



MEMORIA

CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA SERENA



CORPORACIÓN MUNICIPAL
LA SERENA

2024

**ME
MO
RIA**



PRESENTACIÓN

La Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, creada en el año 1981, siendo sus objetivos fundamentales administrar y operar servicios en el Área de Educación, Salud, Cementerio y Atención de Menores, que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de La Serena.

La Corporación obtiene su Personería Jurídica con fecha 27 de Octubre de 1981, según consta en publicación del Diario Oficial N° 31.109, de fecha 06 de Noviembre de 1981, y protocoliza sus estatutos ante notario con fecha 28 de Julio de 1981.

La Corporación cuenta con un total de 4.151 funcionarios al 31 de diciembre del 2024, distribuidos en funciones profesionales, administrativas y de servicio en las Áreas de Salud, Educación, Atención al Menor, Cementerio y Administración Central.

En general, la Corporación para su funcionamiento utiliza infraestructura de propiedad Municipal, entre ellos, Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles, Centros de Salud, Postas y Cementerios.

La Corporación obtiene sus principales ingresos a través de aportes del Estado, establecidos en la normativa legal vigente, por transferencias directas del municipio y por ingresos propios.



ANTECEDENTES GENERALES

Razón Social

Corporación Municipal Gabriel González Videla

Domicilio

Ánima de Diego #550, La Serena

Teléfono

51 2544167

Correo

of.partes@corporacionlaserena.cl

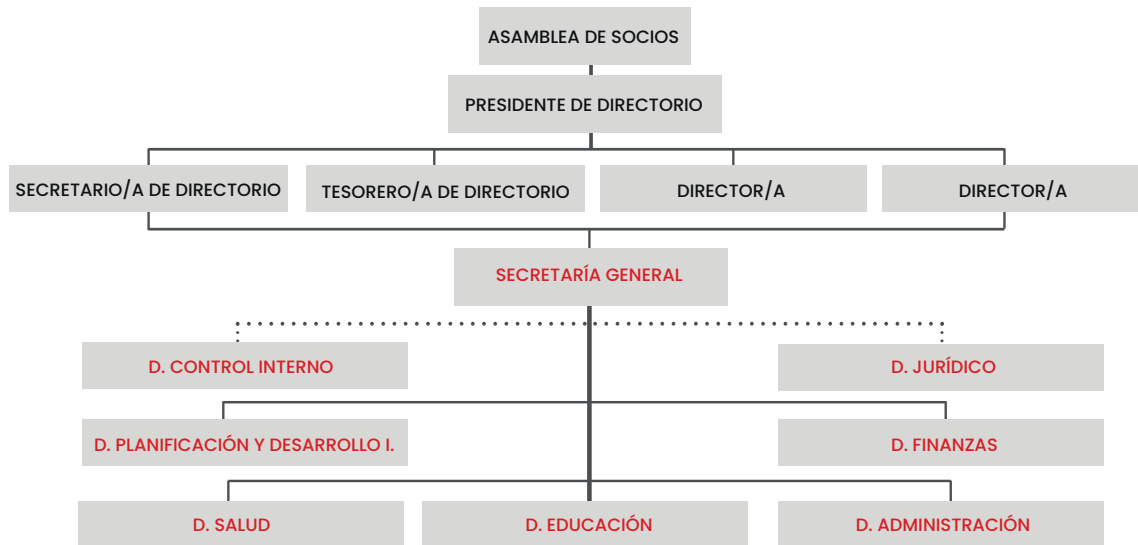
Rol Único Tributario

70.892.100-9



Daniela Norambuena Borgheresi
Alcaldesa de La Serena
y Presidenta Directorio Corporación Municipal Gabriel González Videla

ORGANIGRAMA



**HITO
2024**



SECRETARIO GENERAL
Claudio Arriagada Momberg



GABINETE
Catalina Rojas Tello



**AUDITORÍA
GENERAL**
Gustavo Pradenas C



**DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**
Ricardo Redel Seiffert



**DEPARTAMENTO
DE SALUD**
Oscar Tapia Olivares



**DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN**
Tamara Torres Alcayaga



**DEPARTAMENTO
JURÍDICO (s)**
Katusca Cuello M

NUEVA PLANTA DIRECTIVA
DICIEMBRE 2024

SESIONES DIRECTORIO
ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

N°	REUNIÓN	N°ACTA	FECHA	INTEGRANTES	S.GENERAL	EQUIPO DIRECTIVO	TEMAS TABLA
1	EXTRAORDINARIA	122	25.01.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Lorena Casarin Directora Salud Ricardo Gómez Villablanca Director Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Paulina Cantuarias Encargada U.Social-Id. Educación Claudia Lommatzsch Encargada U.de Infraestructura Mabel Iturrieta Abogada Externa.	Evolución Matrícula y Asistencia Escolar Proyectos Infraestructura Creación Unidad de Atención de Proveedores Departamento de Finanzas.
2	ORDINARIA	123	29.02.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Lorena Casarin Directora Salud Ricardo Gómez Villablanca Director Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Carol Ordenes Directora Jurídico Isa Zumarán Profesional Contador Interno Agusto Prado Abogado Externo Mabel Iturrieta Abogada Externa.	Entrega Informe Final Nº809 de 16.02.2024 de la Contraloría Regional Citación Próxima Asamblea Ordinaria de Socios (artículo 21º, letra b de los Estatutos) Aprobación del Manual de Procedimiento de Auditorías Aprobación del Manual de Procedimiento de Contratación y Pago.
3	ORDINARIA	124	28.03.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (s) Salud Francisco Velásquez N Director Finanzas Ricardo Gómez Villablanca Coordinador Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Cluadía Pérez Uribe Directora (s) Jurídico Mabel Iturrieta Abogada Externa.	Preparación Asamblea de Socios Aprobación Memoria del año 2023 Balance año 2023 Aprobación presupuesto año 2024.
4	EXTRAORDINARIA	125	09.04.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Francisco Velásquez N Director Finanzas Mabel Iturrieta Abogada Externa Agusto Prado Abogado Externo.	Aprobación Balance Corporación año 2023

N°	REUNIÓN	N°ACTA	FECHA	INTEGRANTES	S.GENERAL	EQUIPO DIRECTIVO	TEMAS TABLA
5	EXTRAORDINARIA	126	24.04.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (s) Salud Francisco Velásquez Director Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Augusto Prado Abogado Externo Mabel Iturrieta Abogada Externa.	Presentación de la Nivelación Curricular
6	ORDINARIA	127	29.05.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (S) Salud Francisco Velásquez N Director Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Mabel Iturrieta Abogada Externa.	Informe Trimestral Gestión Administrativa
7	ORDINARIA	128	27.06.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (s) Salud Francisco Velásquez Director Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Augusto Prado Abogado Externo Mabel Iturrieta Abogada Externa.	Licitación Pública del Leaseback del inmueble donde funciona la Corporación.
8	ORDINARIA	129	25.07.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (s) Salud Francisco Velásquez Director Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Ricardo Gómez Coordinador Finanzas Augusto Prado Abogado Externo Mabel Iturrieta Abogada Externa.	Implementación Ley Karin Propuesta Modificación Estatutos Varios.

N°	REUNIÓN	N°ACTA	FECHA	INTEGRANTES	S.GENERAL	EQUIPO DIRECTIVO	TEMAS TABLA
9	EXTRAORDINARIA	130	26.08.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Jorge Díaz T	Francisco Velásquez Director Finanzas Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico	Presentación de la Nivelación Curricular
10	ORDINARIA	131	26.09.2024	Roberto Jacob Jure Presidente Alejandro Pino Pedro Luna Lorena Rodríguez Nitza Vergara Silva	Jorge Díaz T	Carolina Aravena Directora (s) DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (S) Salud Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Augusto Prado Abogado Externo.	Se elige como secretario a: Pedro Luna y su subrogante Alejandro Pino Uribe; a doña Nitza Vergara como tesorera, y su reemplazante de tesorera doña Lorena Rodríguez Aprobar el Protocolo Ley Karin.
11	ORDINARIA	132	28.10.2024	Alejandro Pino Pedro Luna Lorena Rodríguez Nitza Vergara Silva	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (s) Salud Marcela Gómez Directora (I) Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Augusto Prado Abogado Externo	Suscripción Reconocimiento de deuda y Convenio de pago Paro de funcionarios de la Salud y Docentes.
12	ORDINARIA	133	12.11.2024	Pedro Luna Lorena Rodríguez Nitza Vergara Silva	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPI Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (s) Salud Ricardo Gómez Coordinador Gral de Finanzas Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Augusto Prado Abogado Externo	Informe Salud Incompatible funcionarios Estatuto Docente.

N°	REUNIÓN	N°ACTA	FECHA	INTEGRANTES	S.GENERAL	EQUIPO DIRECTIVO	TEMAS TABLA
13	ORDINARIA	134	28.09.2024	Daniela Norambuena Presidente - Alcaldesa (s) Pedro Luna Lorena Rodríguez Nitza Vergara Silva	Jorge Díaz T	Eugenia Cifuentes Lillo Directora DPH Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (s) Salud Marcela Gómez Directora (I) Finanzas Pablo Salazar Domínguez Director Administración Jerónimo Clavería Calderón Contraloría Interna Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Augusto Prado Abogado Externo	Propuesta Manual de Adquisidores Don Alejandro Pino presenta renuncia al directorio.
14	ORDINARIA	135	05.12.2024	Daniela Norambuena Presidente Pedro Luna Nitza Vergara Silva		Cristán Escalante Jefe Gabinete Alcaldía René Hidalgo Gabinete Alcaldía Oscar Tapia Olivares Director Salud Loretto Lira Directora (S) Jurídico	Situación Secretario Gral (Remoción) Presentación Director depto. Salud Oscar Tapia Propone como Secretario Gral a Claudio Arriagada.
15	ORDINARIA	136	19.12.2024	Daniela Norambuena Presidente Pedro Luna Nitza Vergara Silva	Claudio Arriagada Momberg	Tamara Torres Directora Educación Oscar Tapia Olivares Director Salud Gustavo Pradenas Auditor General Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico	Despedida y Homenaje aAlejandro Pino Renuncia de la docente Lorena Rodríguez Elección nueva directora.

SESIONES
ASAMBLEAS DE SOCIOS

N°	ASAMBLEA	FECHA	INTEGRANTES	SOCIOS ACTIVOS	INVITADOS	TEMAS TABLA	OBSERVACIONES
1	ORDINARIA	27.06.2024	Roberto Jacob Presidente Alejandro Pino Jesús Parra Pedro Luna Lorena Rodríguez	Rotary Club Representante Alejandro Pino Club de Leones Representante Carlos Rojas M Publicación Diario (sin nombre ni fecha)	Jorge Díaz Torrejón Secretario General Eugenia Cifuentes Lillo Directora UPI Jerónimo Clavería C. Contraloría Interna Sandra Castro Carvajal Directora Educación Rodrigo Fernández Director (s) Salud Francisco Velásquez N Director Finanzas Pablo Salazar D. Director Administración Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Augusto Prado Abogado Externo Mabel Iturrieta Abogada Externa.	Presentación Balance año 2023 Presentación Memoria año 2023	<i>Firman el Acta:</i> Roberto Jacob como Alcalde y Presidente Nohelfa Oyarce Rotary Club La Serena Carlos Rojas M Club de Leones La Serena

2	ORDINARIA	05.09.2024	Alejandro Pino Pedro Luna	Rotary Club Representante Alejandro Pino Club de Leones Representante Carlos Rojas M Unión Comunal de Juntas de Vecinos Representante Pakari Zúñiga F Publicación Diario (sin nombre ni fecha)	Jorge Díaz Torrejón Secretario General Jerónimo Clavería C. Contraloría Interna Rodrigo Fernández Director (s) Salud Francisco Velásquez N Director Finanzas Pablo Salazar D. Director Administración Claudia Pérez Uribe Directora (S) Jurídico Augusto Prado Abogado Externo	Elegir a 2 miembros del Directorio de la Corporación, quedando doña Nitza Vergara y Don Alejandro Pino	<i>Firman el Acta:</i> Pedro Luna - Alejandro Pino Uribe Nohelfa Oyarce Rotary Club La Serena Carlos Rojas M Club de Leones La Serena Pakari Zúñiga Flores Unión Comunal de Juntas de Vecinos La Serena.
---	-----------	------------	------------------------------	--	---	--	---

DOTACIÓN



4151
funcionarios
dic 2024

CUADRO COMPARATIVO

ÁREA	AÑO 2023	AÑO 2024
ADMINISTRACIÓN	90	106
CEMENTERIOS	25	30
EDUCACIÓN	2847	2902
SALUD	1058	1113
TOTAL MES	4020	4151

Como dotación, se consideró al total de funcionarios/as identificados en el libro de remuneraciones de diciembre 2023 y 2024, descontados los funcionarios/as que realizan reemplazos.

DEPARTAMENTO DE SALUD





CESFAM:

Centro de Salud Familiar que trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, y por tanto, se da más énfasis a la prevención y promoción de salud, se centra en las familias y la comunidad, da importancia a la participación comunitaria, trabaja con un equipo de salud de cabecera que atiende a toda la familia en salud y enfermedad durante todo el ciclo vital y con estas acciones pretende mejorar la calidad de vida de las personas.

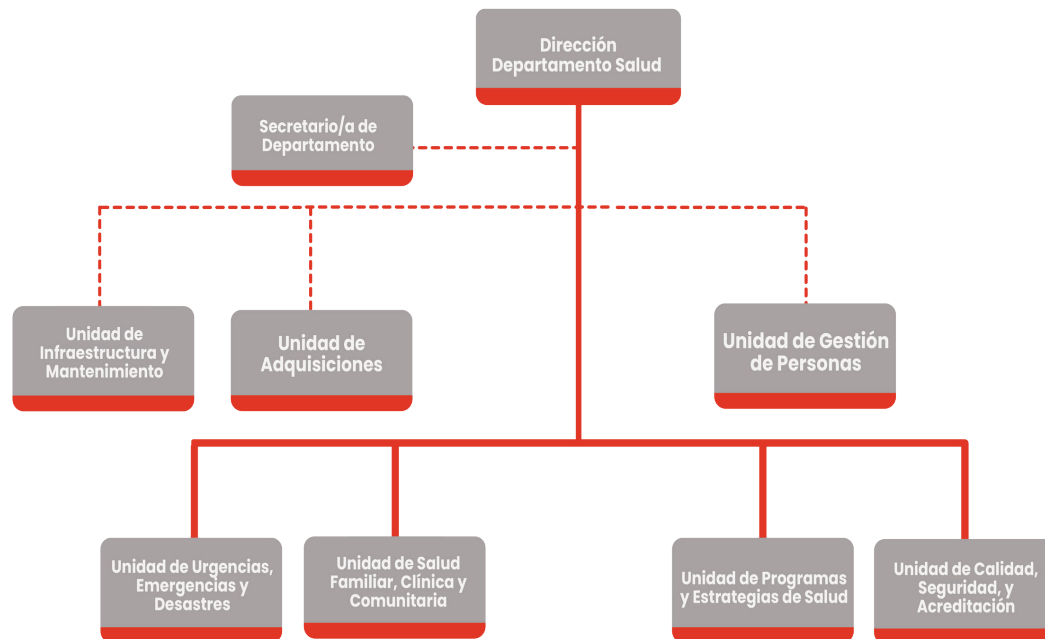
CECOSF:

Centro Comunitario de Salud Familiar, brinda atenciones básicas de salud y trabaja al alero de un CESFAM, dependiendo de éstos para prestaciones más complejas. Pretende acercar la atención de salud aun más a las personas.

Postas de Salud Rural (PSR):

Brinda atención que cubre las necesidades de salud de sectores de población rural. Preferentemente de fomento y protección de la salud, promoción, prevención, trabajo comunitario en salud y a su vez, recepción y atención de problemas de salud, derivando a otros establecimientos de la red las situaciones que no pueden ser resueltas en ese nivel y las urgencias que presentan los habitantes de la localidad. Cuentan con un técnico paramédico residente, disponible en forma permanente e inmediata, y con un sistema de comunicación radial con su centro de referencia.

ORGANIGRAMA





MAPA DE RED

COMUNAL DE SALUD

CESFAM LAS COMPAÑÍAS - SAPU
CESFAM JUAN PABLO II - SAPU
CESFAM CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO - SAPU
CESFAM CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ - SAR
CESFAM DR. EMILIO SCHAFFHAUSER - SAR
CESFAM PEDRO AGUIRRE CERDA - SAPU

CECOSF VILLA LAMBERT
CECOSF ARCOS DE PINAMAR
CECOSF VILLA EL INDIO
CECOSF VILLA ALEMANIA

POSTA DE SALUD EL ROMERO
POSTA DE SALUD LAMBERT
POSTA DE SALUD ALGARROBITO
POSTA DE SALUD LAS ROJAS

DISPOSITIVOS DE SALUD

CENTROS DE SALUD | CECOSF | POSTAS

La red de salud APS La Serena está conformada por **6 CESFAM, 4 CECOSF, 4 Postas de Salud Rural y 22 Estaciones Médico Rural, 2 SAR** (Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad), **4 SAPU** (Servicio Atención Primaria de Urgencias). Además, la red cuenta con dispositivos anexos tales como, **6 Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR), 2 Unidades de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) y 1 Unidad de Atención Primaria Otorrinolaringológica (UAPORRINO), 1 Mamógrafo Comunal**, dispuesto en el CESFAM Juan Pablo II, y el Centro de Resolutividad Integral Familiar, el cual cuenta con una Sala Gineco obstétrica, una sala Respiratoria Mixta (IRA-ERA), una sala de Procedimientos Dentales y un Botiquín de Farmacia; todos estos dispositivos cuentan con la autorización sanitaria vigente.

CESFAM Y SAR

CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ



Av. La Paz # 2470, Las Compañías.

CECOSF

VILLA LAMBERT

Prof. Ernestina Aguirre Peralta 4200



CESFAM Y SAPU

LAS COMPAÑÍAS



Esmeralda S/N, Las Compañías, La Serena

CECOSF

ARCOS DE PINAMAR

Salvador Reyes S/n , La Serena



CESFAM Y SAPU

CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO



Cuatro Esquinas 89, La Serena

CECOSF

VILLA EL INDIO



Los Lúcumos S/n, La Serena

CESFAM Y SAPU

JUAN PABLO II



Av. Isidoro Campaña 3387, Las Compañías

CECOSF

VILLA ALEMANIA



Antonio Herreros 2834, La Serena

CESFAM Y SAR

DR. EMILIO SCHAFFHAUSER ACUÑA



Colón 227, La Serena

CESFAM Y SAPU

PEDRO AGUIRRE CERDA



Emilio Bello Codesido 918, La Serena.

ESTACIONES MÉDICO RURAL

CALETA SAN PEDRO



LOS POROTITOS



POSTAS



Las Rojas S/N, La Serena,



Pasaje Hernán Mery S/N, La Serena.



D-255 113, El Romero, La Serena.

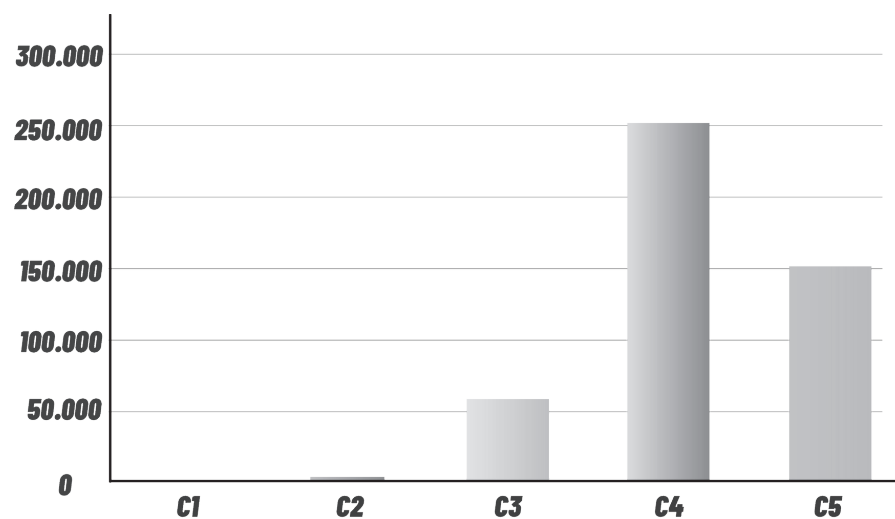


Carlos Lambert S/N, La Serena.

RED DE URGENCIAS

SAR - SAPU

CATEGORIZACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS SAPU - SAR (2019 - 2024)



RED DE URGENCIAS

SAR - SAPU

ATENCIONES MÉDICAS EN URGENCIAS
SAPU - SAR (2014 - 2024)



1.424.078



lunes a viernes
17:00 - 08:00 hrs
sábado, domingo y festivos
08:00 - 00:00 hrs

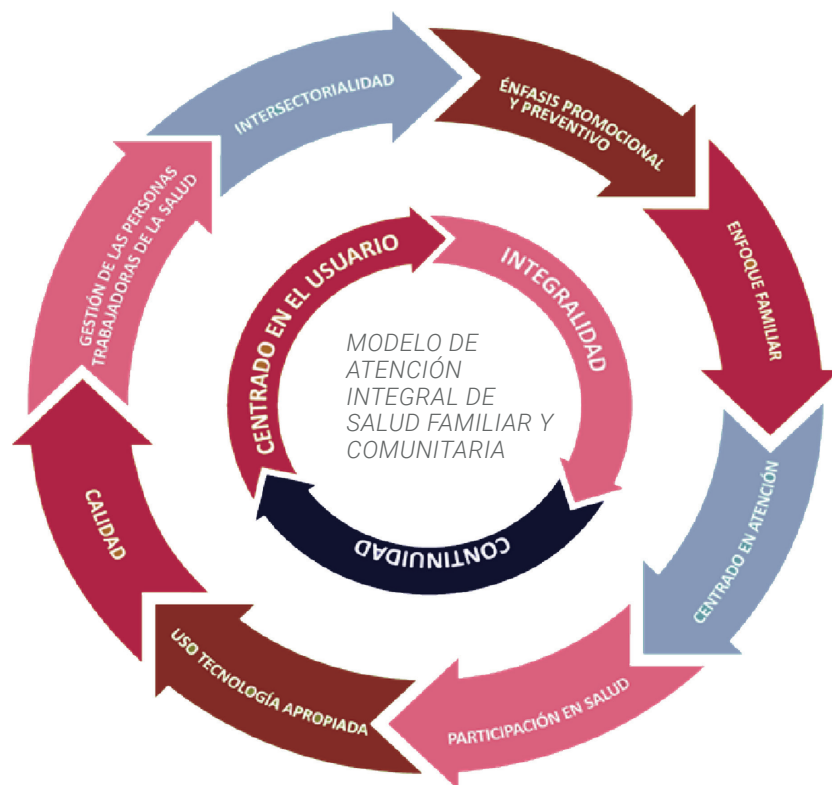


215.561
POBLACIÓN INSCRITA
(Agosto 2024)

CESFAM CARDENAL CARO		45.159
CECOSF VILLA EL INDIO		2.242
CESFAM LAS COMPAÑÍAS		25.146
CECOSF ARCOS DE PINAMAR		2.408
CESFAM RAÚL SILVA HENRÍQUEZ		28.640
CECOSF VILLA LAMBERT		2.223
CESFAM JUAN PABLO II		26.595
CECOSF VILLA ALEMANIA		2.491
CESFAM DR. EMILIO SCHAFFHAUSER		46.929
CESFAM PEDRO AGUIRRE CERDA		31.299
POSTAS RURALES		2.429

MODELO DE ATENCIÓN

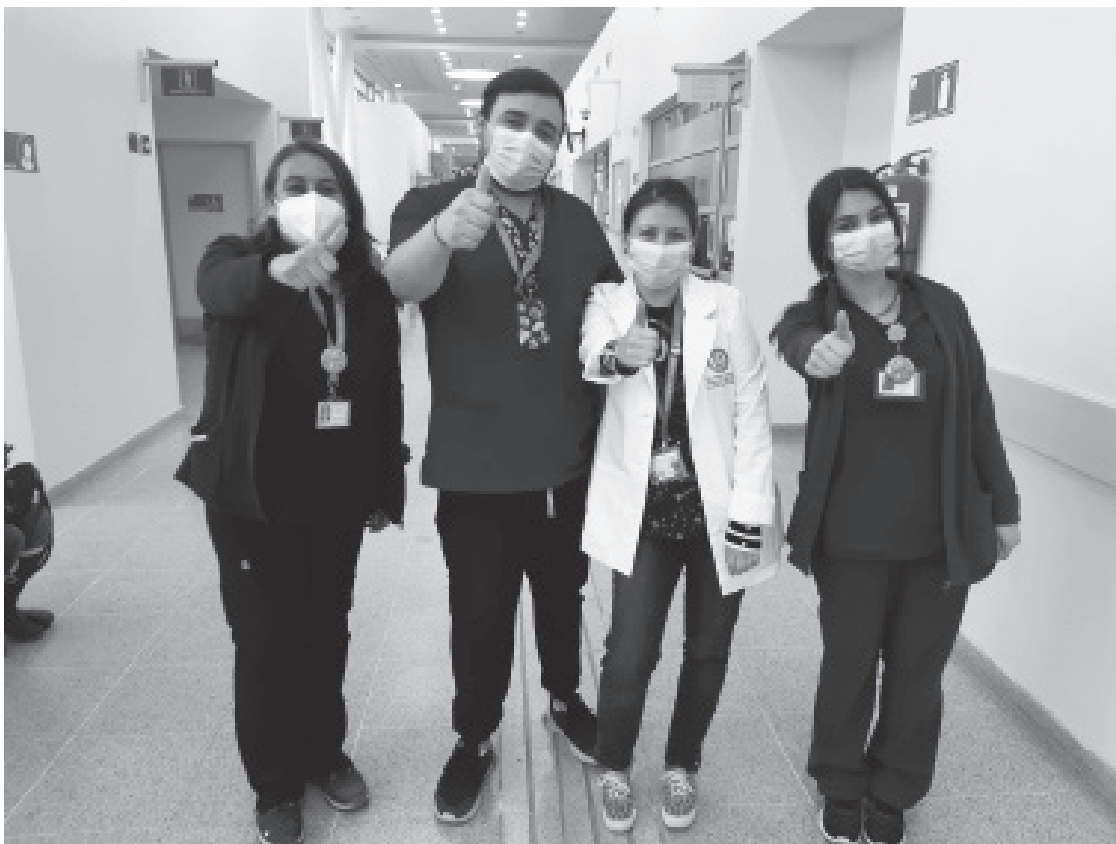
EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO



3 PILARES FUNDAMENTALES

CENTRADO EN EL USUARIO
INTEGRALIDAD
CONTINUIDAD DEL CUIDADO

ESTRATEGIA DE CUIDADOS ESPECIALES CENTRADOS EN LA PERSONA



963

PERSONAS ATENDIDAS
DE ENERO A JUNIO 2024.



CARTERA DE PRESTACIONES



DEL NIÑO

- Control de salud niño sano de 0 a 9 años.
- Evaluación desarrollo psicomotor.
- Control de malnutrición.
- Consulta de lactancia materna y seguimiento.
- Educación a grupos de riesgo.
- Consulta morbilidad, nutricional y kinésica.
- Control de enfermedades crónicas.
- Consultas por déficit DSM (desarrollo psicomotor)
- Consulta y consejería salud mental.
- Programa Nacional de Inmunización.
- Programa de alimentación complementaria
- Atención a domicilio.
- Coordinación con la red de infancia del Intersector.

DEL ADOLESCENTE

- Control de salud, crónico, prenatal, puerperio y de regulación de la fecundidad.
- Consulta morbilidad, obstétrica y ginecológica.
- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal.
- Visitas a domicilio.
- Intervención psicosocial.
- Consulta y/o consejería en salud mental.
- Programa nacional de alimentación complementaria.
- Coordinación con los establecimientos educacionales y programas de apoyo infantojuvenil.



DE LA MUJER

- Control prenatal, puerperio, de regulación de la fecundidad.
- Consejería en la salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años.
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica ginecológica.
- Consulta nutricional.
- Programa nacional de alimentación complementaria.
- Ecografía obstétrica del trimestre.
- Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar.

ADULTO

- Control de salud, crónico, prenatal, puerperio y de regulación de fecundidad.
- Consulta morbilidad.
- Consejería en educación sexual y reproductiva.
- Educación grupal.
- Intervención psicosocial.
- Consulta y/o consejería en salud mental.
- Programa nacional de alimentación complementaria.
- Atención a domicilio.



SALUD ORAL

- Examen de salud.
- Educación grupal.
- Urgencias.
- Exodoncias.
- Destartraje y púlido coronario.
- Obturaciones temporales y definitivas.
- Aplicación de sellantes.
- Pulpotomías.
- Barníz de flúor.
- Endodoncia.
- Rayos X dental.

TRANSVERSALES

- Educación grupal ambiental.
- Consejería familiar.
- Visita domiciliaria integral.
- Consulta social.
- Tratamiento y curaciones.
- Extensión horaria.
- Intervención familiar psicosocial.
- Diagnóstico y control de la TBC. (tuberculosis)
- Exámenes de laboratorio básico
- Atención podología a pacientes con DM.
- Curación de pie diabético



ADULTO MAYOR

Consulta de morbilidad, y control de enfermedades crónicas, incluyendo las efectuadas en salas de control de enfermedades respiratorias sobre 65 años y más.

Consulta nutricional, salud mental y kinésica.

Intervención psicosocial.

Educación grupal

Vacunación anti influenza.

Atención a domicilio.

Programa de alimentación complementaria del adulto mayor.



PROGRAMAS

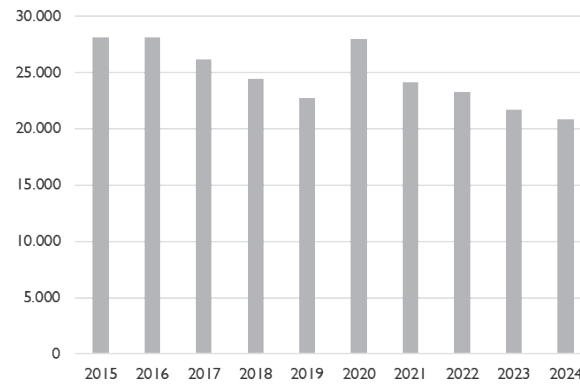
Y ESTRATEGIAS DE **SALUD**



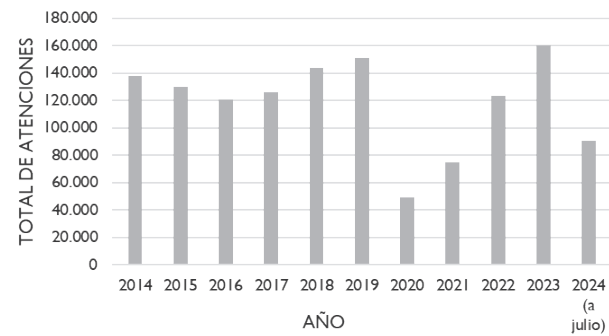
CICLO INFANTO ADOLESCENTE

- PROGRAMA INFANTIL
 - PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
 - CONVENIO COLABORACIÓN JUNAEB
 - CONVENIO COLABORACIÓN ESCOLAR
- PROGRAMA ADOLESCENTE
 - ESPACIOS AMIGABLES ADOLESCENTES
 - PROGRAMA NACIONAL INMUNIZACIONES
 - PROGRAMA RESPIRATORIO IRA
 - PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTOS (PNAC)
 - PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVO

POBLACIÓN INFANTIL PERCAPITADA DE
0 A 9 AÑOS 2014 A 2024 LA SERENA



CONSULTAS Y CONTROLES REALIZADOS
A LA POBLACIÓN INFANTIL 2014 A 2024
LA SERENA





**HITO
2024**

80%

COBERTURA CUMPLIDA
SIN MUERTES POR VRS

VACUNACIÓN
NISERVIMAB
PREVENCIÓN VRS

TOTAL ATENCIONES INFANTILES
CONSULTA/CONTROLES

1.309.037
PRESTACIONES

HITO2024 ADOLESCENTE

370.515
PRESTACIONES

FORMACIÓN DE MONITORES
DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
A NIVEL COMUNAL

3 INSCRITOS

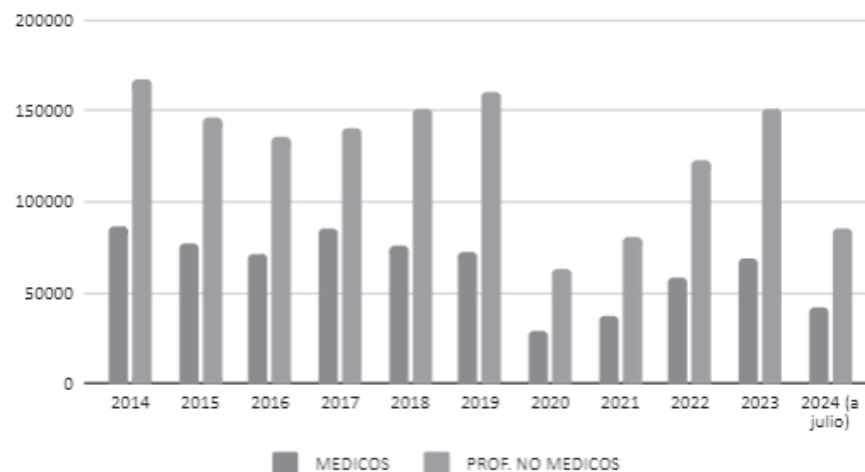
27 CERTIFICADOS DE
DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES.



CICLO ADULTO

- CONTROL DE SALUD, CRÓNICO.
- CONSULTA MORBILIDAD.
- EDUCACIÓN GRUPAL.
- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.
- CONSULTA Y/O CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL.

CONTROLES DE SALUD MEDICOS Y OTROS PROFESIONALES DE SALUD 2014 A 2024 APS LA SERENA



CONSULTAS TOTALES DE MÉDICO
2014-2024

730.447

CONTROLES DE SALUD
2014-2024

2.107.950

- PREVENCIÓN VS DESCOMPENSACIÓN POST PANDEMIA.
- AUMENTO PREVALENCIA PSCV DESCOMPENSADAS Y AUMENTO DE CUADROS





PROGRAMAS CARDIOVASCULAR





IMPLEMENTACIÓN POLI PIE
DIABÉTICO (ALTO RIESGO)
Y REHABILITACIÓN DE PIE DIABÉTICO.

*DISMINUCIÓN AMPUTACIONES Y
AUMENTO DE USUARIOS COMPENSADOS*

MÁS^{de}
800

usuarios de alto riesgo

145.059

EMPA REALIZADOS

- PRINCIPAL HERRAMIENTA DE PESQUIZA
PARA DETECTAR PATOLOGÍAS
CARDIOVASCULARES

ESTRATEGIA KEN

BENEFICIARIOS

1.800

EMPA COMUNAL

ESTRATEGIAS LOCALES
PARA EL REFUERZO DEL PSCV



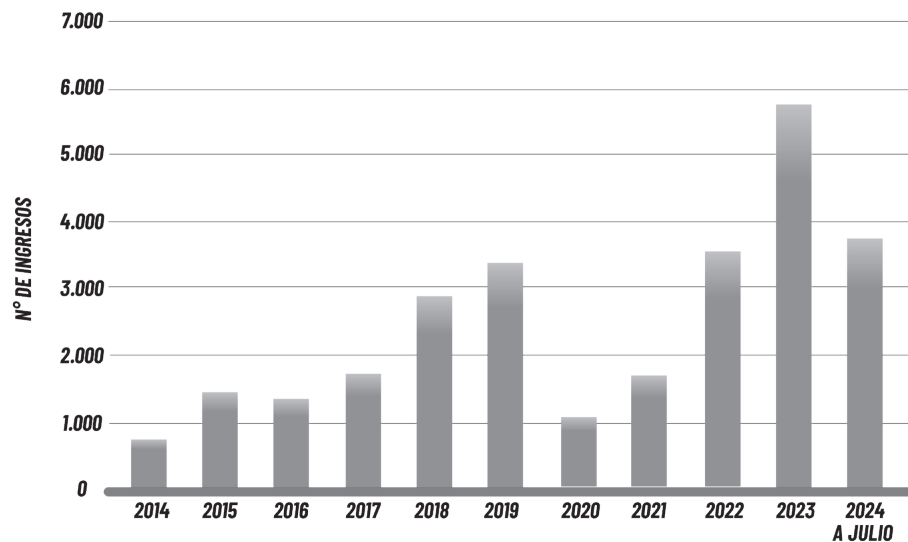
TALLERES
890



SESIONES
3.251

**PERSONAS
COMPENSADAS**
ALTO RIESGO CARDIOVASCULAR **692**

REHABILITACIÓN KEN



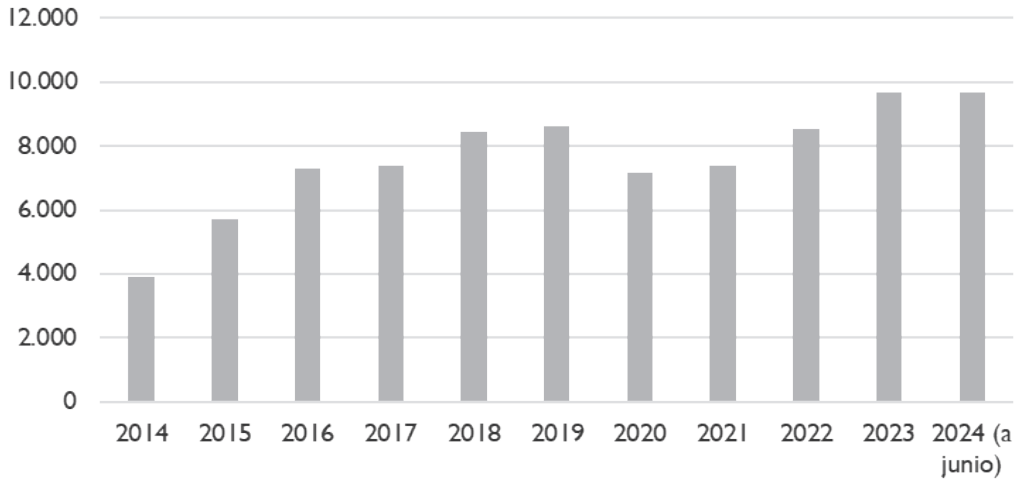
- MAYOR ACCESO A LA ATENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE ESPERA.
- DISMINUCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y AUMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL.

CRECIMIENTO DESDE 2014 A LA FECHA:
DE 2 A 6 CENTROS DE REHABILITACIÓN



SALUD MENTAL

NÚMERO DE PERSONAS EN CONTROL EN EL PROGRAMA SALUD MENTAL



AUMENTO ESCALADO DE TRASTORNOS DE SALUD MENTAL EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS. HITO POST PANDEMIA “AUMENTO DE GRAVEDAD Y CASOS DE PERSONAS DESCOMPENSADAS”.



LO QUE SE REFLEJA EN AUMENTO DE AGRESIONES A FUNCIONARIOS.

PRAPS REFUERZO SM (PACOM, DIR, REFUERZO A LA SM, SPE/SRJ).CONVENIOS
SEDA MINSAL: PROGRAMA AMBULATORIO INTENSIVO Y PROGRAMA AMBULATORIO BÁSICO.

APOYO A LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE SALUD (ASME)

ESTRATEGIA LOCAL PARA EL APOYO A LA SALUD MENTAL DE LOS FUNCIONARIOS.

1.018 *Funcionarios
Beneficiados*

2.124 *Prestaciones*



EQUIPO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

ROMPIENDO BARRERAS DE ACCESO A LA SALUD



ABORDAJE INTEGRAL A PERSONAS
MAYORES CON MULTIMORBILIDAD Y
BARRERAS DE ACCESO.

POBLACIÓN EN RIESGO PSICOSOCIAL Y
ALTO PORCENTAJE DE CUIDADORES DE
OTRAS PERSONAS MAYORES.

GRAN IMPACTO PARA LA COMUNIDAD.

1.265 PERSONAS
ATENDIDAS

PROGRAMA CARDIOVASCULAR,
SALUD MENTAL Y PERSONAS MAYORES

MÁS de 8000
PRESTACIONES INTEGRALES

HITO: Identificación de Población con barreras de acceso.

RESPUESTA DESAM: Aumento del equipo EAD para la población frágil

AVANCES 2024

- DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES EN SALUD.
- APLICACIÓN DE LA LEY PREFERENTE DE ATENCIÓN.
- TRABAJO FORTALECIDO CON EL SECTOR INTERSECTORIAL (ELEM, SENAMA, OFICINA DEL ADULTO MAYOR, FONDA, MES DE PERSONAS MAYORES, ETC.).







MÁS ADULTOS MAYORES
AUTOVALENTES

25.000
INGRESOS 2014 - 2024

1.920
TALLERES DE ESTIMULACIONES
MOTORA Y COGNITIVA



PARTICIPACIÓN CON MÁS DE
45 AGRUPACIONES Y CAM



PREVENCIÓN DEL DETERIORO
FUNCIONAL EN PERSONAS MAYORES

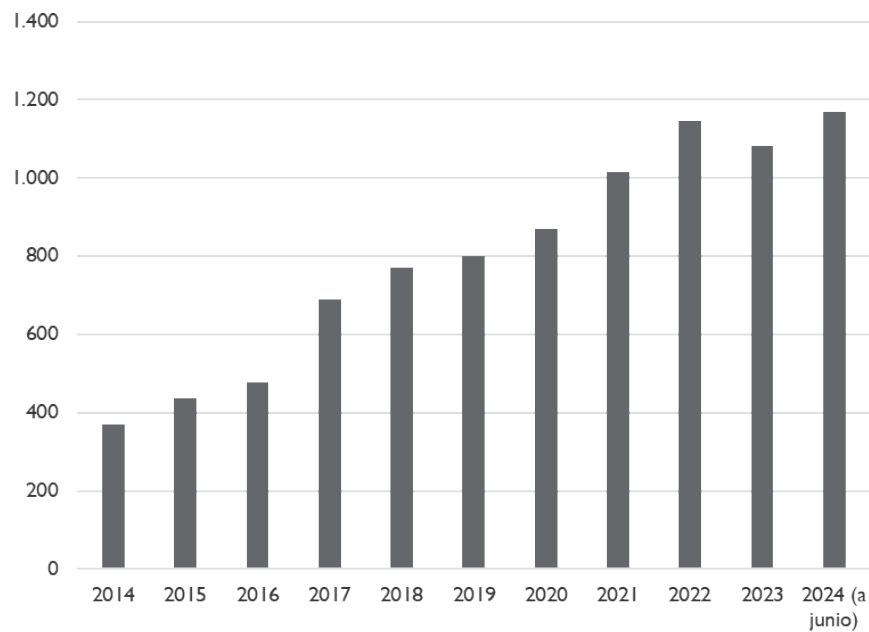


FORTALECIMIENTO DEL SECTOR
RURAL COSTERO

PADD - CPU

PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS DISMOVILIZADAS.

POBLACION BAJO CONTROL PROGRAMA DISMOVILIZADOS 2014 A 2024



EQUIPO TRANSDISCIPLINARIO AUMENTO NOTORIO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
HOY: 1.197 USUARIOS



CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES LEY 21.375



JUNIO 2024

2.040

206
ONCÓLOGICOS

PROGRAMAS DE SALUD TRANSVERSALES

SEXUAL Y REPRODUCTIVA



894.331

PRESTACIONES



23.085

INGRESOS EMBARAZADAS



487.998

CONTROLES



CLÍNICAS MÓVILES



MAMÓGRAFOS JP II



ECÓGRAFOS CFRI

771

PAP TOTAL
641 URBANOS + 130 RURAL

14.813

MAMOGRAFÍAS REALIZADAS

SALUD ORAL

LINEAS ESTRATÉGICAS DENTALES

1. *PROGRAMA CERO*
2. *MEJORAMIENTO AL ACCESO ODONTOLÓGICO INTEGRAL*
3. *PROGRAMA MÁS SONRISAS*

CONSULTAS
MORBILIDAD
378.040

CONTROLES
ODONTOLÓGICOS
249.051

URGENCIAS
DENTALES
76.774

TOTAL
PRÓTESIS ENTREGADAS
1.239

CLÍNICA DENTAL ESCOLAR

CONVENIO JUNAEB

33.000
ATENCIÓNES DENTALES





BOTIQUÍN FARMACÉUTICO CFRI

ACÉRCANDO LA SALUD A LA COMUNIDAD

RES. 25/2024 (7 DE MAYO DE 2024)

EN RESPUESTA A LA BRECHA DE
INFRAESTRUCTURA Y A LA ALTA DEMANDA DE
ESTRATEGIAS COMUNALES (SALAS Y EQUIPOS
EN TERRENO)

EN FUNCIONAMIENTO PARA FINES DE 2024



TELEMEDICINA *2014-2024*

ELECTROCARDIOGRAMAS

4.529

RADIOGRAFÍAS INFORMADAS

1.391

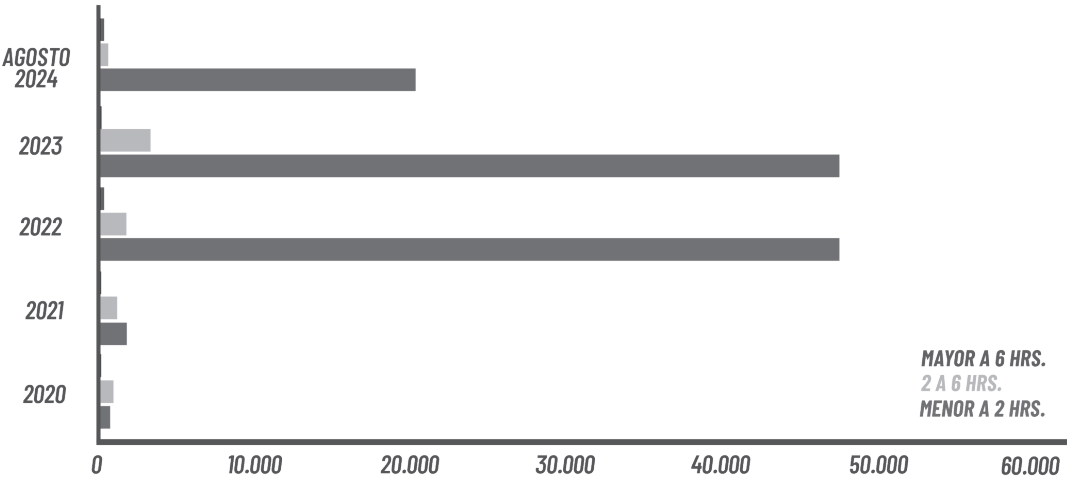
EXÁMENES *2023-2024*
TROPONINAS CARDÍACAS (INFARTOS)

4.088

RESOLUTIVIDAD

EQUIPO DE RAYOS, TROMBOLISIS, TROPONINAS CARDÍACAS, EXÁMENES.

UNIDADES DE OBSERVACIÓN PROLONGADA SERVICIO DE URGENCIAS RESOLUTIVO



79.541
PACIENTES EN OBSERVACIÓN
EN EL SERVICIO DE URGENCIAS (2020-2024)

86%
MENOR A 2 HORAS DE OBSERVACIÓN

OFTALMOLOGÍA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA

UNIDADES DE APOYO

UAPO

CESFAM JUAN PABLO II
CESFAM SCHAFFHAUSER

ATENCIONES
OFTALMOLÓGICAS EN APS
10.252

ATENCIONES
TOTALES
137.022

UAPORRINO

CESFAM PEDRO AGUIRRE CERDA

OTORRINO
3.689

ATENCIONES
TOTALES
137.022

AUDÍFONOS
ENTREGADOS

1.016

LENTES
ENTREGADOS

29.823



PRESUPUESTO 2024



INGRESOS

\$ 42.798.534.375

\$ 1.500.000 *PASAM*

\$ 30.598.983.609 *PER CÁPITA*

\$ 10.699.550.766 *CONVENIOS SSC*

EGRESOS

\$ 49.016.849.700

PASIVOS

\$ 5.350.458.308 *DEUDA FLOTANTE*

\$ 5.995.110.066 *ADQUISICIONES*

\$ 37.671.281.236 *REMUNERACIONES*

2024 \$39.112.349.686

2023 \$37.761.708.762

DIFERENCIA + \$1.350.640.924

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN





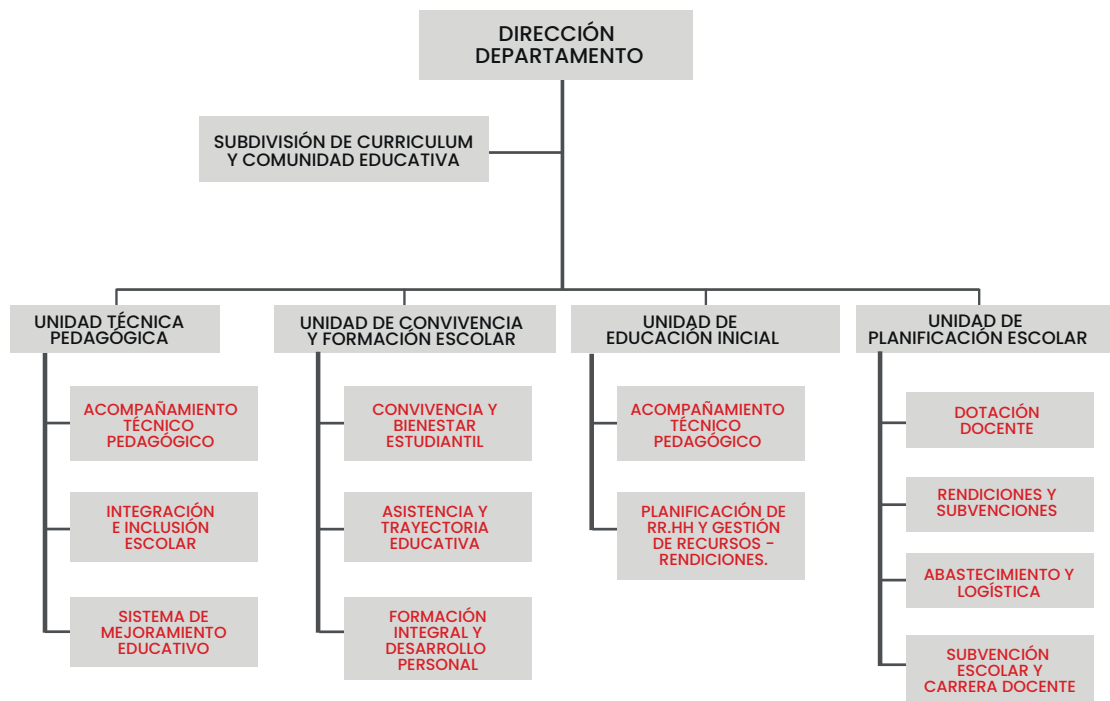
INTRODUCCIÓN

La Corporación Municipal Gabriel González Videla, a través de la Dirección de Educación, tiene como propósito diseñar e implementar el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM); mediante la gestión administrativa, financiera y técnico pedagógica en los establecimientos educacionales públicos de La Serena, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo que se entrega a nuestros estudiantes y sus familias.

Nuestro propósito como institución, es gestionar mayores herramientas y fortalecer los ciclos de mejora educativa continua, lo que se sustenta en la sistematicidad de acciones, la vinculación de los procesos, las estrategias de revisión permanente y la evaluación de los avances, que propendan a generar un modelo educativo comunal.

De esta forma, el Departamento de Educación tiene como objetivo estratégico: Potenciar en los establecimientos educacionales, espacios que promuevan la difusión del conocimiento y pensamiento crítico-reflexivo, como una forma de contribuir al progreso, desarrollo social e integración democrática, en cada una de nuestras comunidades educativas.

ORGANIGRAMA



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

NOMBRE	FUNDACIÓN	RBD	IVE	NIVEL DE ENSEÑANZA	N°ESTUDIANTES
Liceo Gabriela Mistral	01/ 07 / 1883	516-9	82%	CIENTIFICO HUMANISTA	729
Liceo Gregorio Cordovez	07/ 04 / 1821	517-7	85%	CIENTIFICO HUMANISTA	931
Liceo Técnico Marta Brunet	30/ 08 / 1902	518-5	88%	EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL	562
Colegio Arturo Prat Chacón	1974	519-3	88%	EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA	828
Colegio Víctor Domingo Silva	04 / 09 /1974	521-5	74% B 76% M	EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA	504
Colegio Javiera Carrera	01/ 07 / 1884	522-3	73%	ENSEÑANZA BÁSICA	403
Colegio Alonso de Ercilla	15 / 03 / 1993	523-1	73%	ENSEÑANZA BÁSICA	229
Colegio Japón	26 / 10 / 1954	525-8	67%	ENSEÑANZA BÁSICA	522
Colegio José Manuel Balmaceda	19/ 06 / 1958	526-6	81% B 75% M	CIENTIFICO HUMANISTA	546
Colegio Héroes de la Concepción	15 / 05 / 1886	527-4	65%	ENSEÑANZA BÁSICA	524

NOMBRE	FUNDACIÓN	RBD	IVE	NIVEL DE ENSEÑANZA	NºESTUDIANTES
Colegio Germán Riesco	1892	528-2	83%	ENSEÑANZA BÁSICA	388
Colegio Especial Manuel Rodríguez	08/ 03 / 1965	529-0		EDUCACIÓN ESPECIAL	124
Colegio Gabriel González Videla	13/ 01 / 1862	530-4	78% B 83% M	EDUCACIÓN PREBÁSICA BÁSICA Y MEDIA CIENTIFICO HUMANISTA TÉCNICA PROFESIONAL	909
Colegio Pedro Aguirre Cerda	04/ 05 / 1953	531-2	87% B 91% M	EDUCACIÓN PREBÁSICA BÁSICA Y MEDIA	460
Centro de Educación Integral de Adultos Ester Villarreal Castillo	12/ 08 / 1974	532-0	NO APLICA	EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	440
Colegio Darío Salas	09/ 05 / 1890	533-9	84%	EDUCACIÓN BÁSICA	31
Colegio Villa San Bartolomé	1981	534-7	76%	EDUCACIÓN BÁSICA	447
Colegio José Miguel Carrera	01 /10 /1959	535-5	72%	EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA - CIENTÍFICO HUMANISTA 1981	662
Colegio Deportivo Olímpico	1943	536-3	81%	ENSEÑANZA BÁSICA	262
Colegio Luis Braille	1974	537-1	73%	E.PREBÁSICA BÁSICA ESPECIAL LABORAL - BÁSICA COMÚN E.MEDIA - SUPERIOR	37
Colegio Algarrobito	1854	539-8	84%	ENSEÑANZA BÁSICA	202
Colegio Islón	16/ 06 / 1905	540-1	94%	ENSEÑANZA BÁSICA	115
Liceo TP Educador Juan Bautista de la Salle	29 / 04 / 2005	13576-3	94%	EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA - TÉCNICO PROFESIONAL	488

NOMBRE	FUNDACIÓN	RBD	IVE	NIVEL DE ENSEÑANZA	N°ESTUDIANTES
Colegio Carlos Condell de la Haza	/ 04 / 2001	13463-5		EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA	439
Liceo Técnico Profesional Jorge Alessandri Rodríguez	1987	11155-4	91%	EDUCACIÓN BÁSICA Y TEC. PROFESIONAL	674
Liceo Ignacio Carrera Pinto	19 / 06 / 1986	578-9	80% B 85% M	EDUCACIÓN BÁSICA-MEDIA CIENTIFICO HUMANISTA TECNICA PROFESIONAL	407
Colegio La Estrella	1983	564-9	80%	ENSEÑANZA BÁSICA MULTIGRADO UNIDOCENTE	13
Colegio Caleta San Pedro	14 / 08 / 1949	562-2	88%	EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA	309
Colegio El Romeral	1965	561-4	91%	ENSEÑANZA BÁSICA MULTIGRADO UNIDOCENTE	38
Colegio Quebrada de Talca	1945	560-6	90%	EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA	190
Colegio Punta de Teatinos	20/ 08 / 1960	558-4	100%	ENSEÑANZA BÁSICA MULTIGRADO UNIDOCENTE	09
Colegio Saturno	01/ 03 / 1929	557-6	85%	EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA	268
Colegio El Romero	1980	556-8	90%	EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA	171
Colegio Pelicana	1981	554-1	86%	ENSEÑANZA BÁSICA MULTIGRADO UNIDOCENTE	14
Colegio Las Rojas	1892	551-7	84%	EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA	178
Colegio Almirante La Torre		550-9	100%	ENSEÑANZA BÁSICA MULTIGRADO UNIDOCENTE	02

NOMBRE	FUNDACIÓN	RBD	IVE	NIVEL DE ENSEÑANZA	N°ESTUDIANTES
Colegio Colonia Alfalfares	/ 05 / 1965	548-7	83%	EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA	144
Colegio Coquimbito	04 / 04 / 1962	546-0	90%	EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA	157
Colegio El Milagro	/ 03 / 2006	544-4		EDUCACIÓN ESPECIAL PRE-ESCOLAR - BÁSICA Y LABORAL	40
Colegio Altovalsol	1920	543-6	85%	EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA	184
Colegio Lambert	23 / 06 /1949	542-8	93%	EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA	173

JARDINES INFANTILES VTF

NOMBRE	FUNDACIÓN	RBD	NIVEL DE ENSEÑANZA	N°PÁRVULOS
Jardín Infantil y Sala Cuna Colonial	29 / 03 /2004	33184-8	EDUCACIÓN PARVULARIA	100
Jardín Infantil y Sala Cuna Castillo de Milagros	01 / 04 /2010	33212-7	EDUCACIÓN PARVULARIA	50
Jardín Infantil y Sala Cuna Intercultural Pucara	05 / 08 /2010	33210-0	EDUCACIÓN PARVULARIA	100
Jardín Infantil y Sala Cuna Manitas Pequeñas	06 / 03 /2005	33185-6	EDUCACIÓN PARVULARIA	140

NOMBRE	FUNDACIÓN	RBD	NIVEL DE ENSEÑANZA	NºPÁRVULOS
Jardín Infantil y Sala Cuna Arcoiris de Sueños	05 / 08 /2010	33213-5	EDUCACIÓN PARVULARIA	160
Jardín Infantil y Sala Cuna Los Pececitos	09 / 05 /2009	33207-0	EDUCACIÓN PARVULARIA	50
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeños Carreritas	26 / 03 /2008	33196-1	EDUCACIÓN PARVULARIA	50
Jardín Infantil y Sala Cuna Los Payasitos	10 / 01 /2010	33204-6	EDUCACIÓN PARVULARIA	80
Jardín Infantil y Sala Cuna El Trencito	08 / 08 /2009	33199-6	EDUCACIÓN PARVULARIA	60
Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita del Oriente	09 / 07 /2009	33198-8	EDUCACIÓN PARVULARIA	160
Jardín Infantil y Sala Cuna Suyai	16 / 08 /2010	33211-9	EDUCACIÓN PARVULARIA	38
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeñitos del Valle	10 / 05 /2010	33205-4	EDUCACIÓN PARVULARIA	100
Jardín Infantil y Sala Cuna El Arrayán	09 / 04 /2009	33189-9	EDUCACIÓN PARVULARIA	150
Jardín Infantil y Sala Cuna Dientes de Leche	16 / 08 /2006	33223-2	EDUCACIÓN PARVULARIA	40
Jardín Infantil y Sala Cuna Los Girasoles	07/ 09 /2017	33209-7	EDUCACIÓN PARVULARIA	120
Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Luz y Esperanza	16 / 08 /2010	33210-0	EDUCACIÓN PARVULARIA	50

Actividades
Deportivas Recreativas
Encuentros y Reconocimientos.



Participación y Dialogo entre las comunidades educativas y el territorio:

Charlas, diálogos, encuentros, votaciones, torneos de debates, mesas y jornadas reflexivas para nuestros(as) estudiantes, profesores, directivos e invitados de la sociedad civil.

Participación y Diálogo
**Comunidades Educativas
y el Territorio**

Capacitación en Liderazgo Juvenil





Educación
Integrativa e Inclusiva



Estrategias orientadas a prevenir la deserción y abandono escolar. Como también, trabajar en el mejoramiento del clima escolar y organizacional, con la necesidad de intencionar la enseñanza, el aprendizaje y los modos de convivencia escolar. En esa línea, se impulsan acciones como la vinculación con la familia, a través de talleres y/o charlas de inclusión, hábitos saludables, sexualidad y habilidades parentales, actividades deportivas como Tracking Educativo, Diagnóstico y Monitoreo de la Condición física, Academia de Deporte Aventura y Campamento de Verano/Invierno, entre otras acciones.



Jornada -Talleres para padres – apoderados (Habilidades Parentales)





Tecnología, Innovación
y Medio Ambiente



Acciones orientadas a potenciar el protagonismo de niños, niñas y adolescentes y de apoyo a los docentes; fortaleciendo sus competencias técnicas y transversales en ciencias, tecnología, medio ambiente, investigación e innovación. Además, de contribuir al desarrollo local sustentable de cada uno de los territorios y, con ello, continuar en el desarrollo de soluciones innovadoras, tales como el Laboratorio Robótica+IA.



Cultura
Arte y Patrimonio







PROGRAMAS

HPV I

Apoyar a los estudiantes y a sus comunidades educativas, en promover y fortalecer el desarrollo de competencias, aumentando el bienestar y desempeño escolar, mediante acciones de promoción, detección y prevención del riesgo psicosocial con el fin de que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas.



26
establecimientos

(Estudiantes de Primer año
nivel de Transición a 4° básico)



26
establecimientos

(Estudiantes de Primer año
nivel de Transición a 4° básico)



Aporte
JUNAEB
\$ 63.459.140



Aporte
CORPORACIÓN
\$ 13.990.860

HPV II



27
establecimientos

(Estudiantes 5° a 8° básico)



28
establecimientos

(Estudiantes 5° a 8° básico)



Aporte
JUNAEB
\$ 86.692.000



Aporte
CORPORACIÓN
\$ 25.490.860

4 A 7

Apoyar la participación laboral de las mujeres responsables de niñas y niños de 6 a 13 años, a través del acceso al servicio de cuidado.



200 Niños
143 Mujeres



200 Niños
143 Mujeres



Aporte
SERNAMEG
\$ 70.247.000



Aporte
CORPORACIÓN
16.799.954

PROGRAMA DE

REACTIVACIÓN EDUCATIVA

Entregar información a diferentes actores del sistema educativo con el propósito asegurar el seguimiento y monitoreo oportuno de las trayectorias e indicadores educativos claves del estudiantado desde una dimensión longitudinal.



459 Alumnos
intervenido

235 Revinculados

42 Establecimientos
Municipales

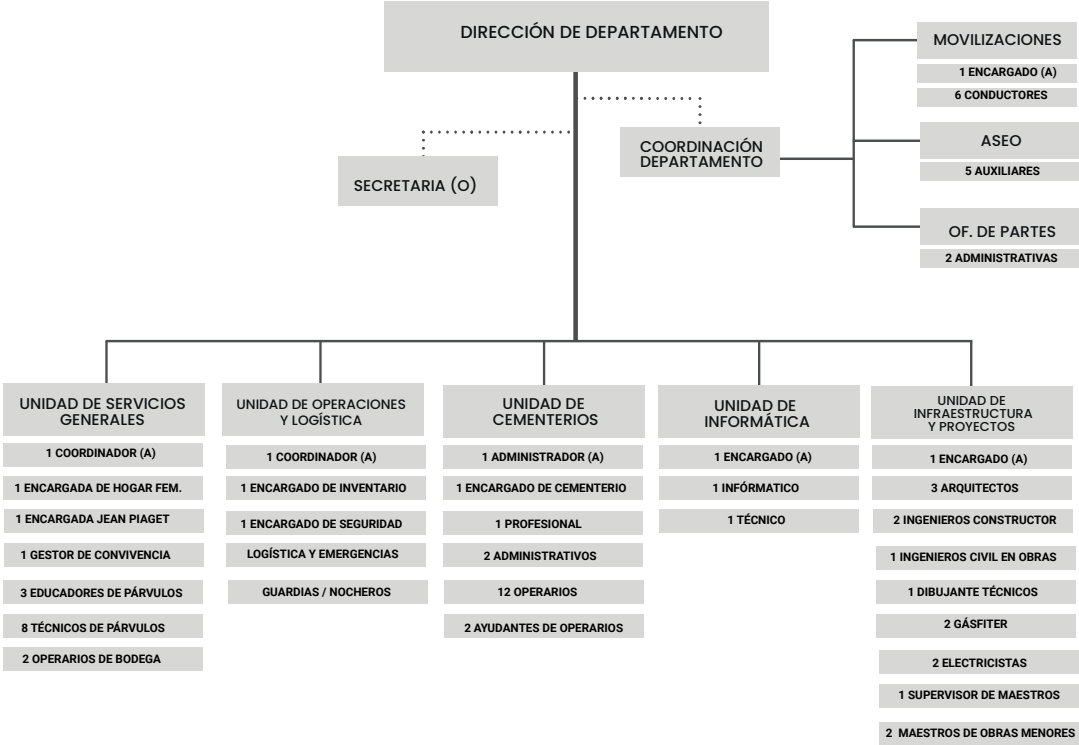


Dirección de Educación
PÚBLICA
\$ 102.928.330

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



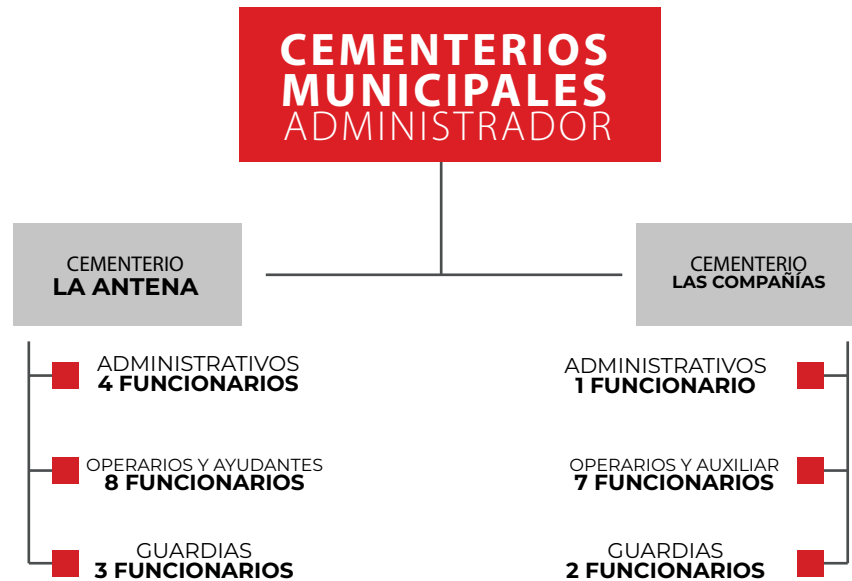
ORGANIGRAMA



CEMENTERIOS



ORGANIGRAMA





Regularización de Sepulturas **con Vencimiento**



Durante el año 2024, se continuó con la campaña para regularizar los vencimientos de las sepulturas en los Cementerios Municipales de La Serena y Las Compañías, debido a la alta morosidad existente. Para llevarlo a cabo, desde diciembre del 2022, se publicó en la página web de la Corporación Municipal, un banner informando a la comunidad que se acerque a verificar el estado de las sepulturas. Adicional a esto, se realizaron publicaciones en dos diarios de mayor circulación durante el mes de marzo. De igual manera, se solicitó la modificación en la página web donde se realiza la búsqueda de sepulturas, para incluir el vencimiento de estas.

Proyectos de Conservación **y Normalización**



El 28 de abril del año de 2023, se firmó un convenio de colaboración entre la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, la Municipalidad de La Serena y la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, con el propósito de ejecutar obras de conservación en distintos establecimientos que entregan servicios fundamentales a la comunidad, con una inversión estimada en más de 5 mil millones de pesos, que permitirá rescatar la historia y patrimonio de la comuna, donde uno de ellos es el Cementerio Municipal de La Serena con un presupuesto de más de 1.300 millones de pesos. Dado que no se lograron obtener los recursos económicos para la ejecución este proyecto, para este año 2025 se proyecta postular la iniciativa de conservación al Gobierno Regional, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Cabe destacar que, durante el año 2024, además de regularizar en la Dirección de Obras Municipales el edificio de Cementerio Municipal (Certificado N°02 de fecha 09 de febrero de 2024), se trabajó en la recopilación de antecedentes para preparar la solicitud de Autorización Sanitaria del Cementerio Municipal, tramitación que debiese llevarse a cabo durante el primer semestre del año 2025.

Por otra parte, respecto a la situación del Cementerio Municipal de Las Compañías, para este año 2025 se trabajará en la regularización del sistema de alcantarillado particular del cementerio, como parte del proceso de Regularización Municipal de las construcciones que componen el área administrativa y los servicios higiénicos del recinto.

Proyecto
Crematorio Municipal



Para este **2025**, se proyecta tramitar el Permiso de Edificación del proyecto en la Dirección de Obras Municipales de La Serena, requerimientos para subsanar parte de lo objetado técnicamente por la SEREMI de Desarrollo Social de la Región de Coquimbo y finalmente obtener la recomendación favorable (RS) para la iniciativa de inversión, presupuestada en más de 850 millones de pesos.

Visitas
Nocturnas



El Departamento de Turismo de la Ilustre Municipalidad de La Serena, en conjunto a la Corporación Municipal Gabriel González Videla hasta, la fecha a alcanzado una participación de más de 5.500 personas de todas las edades, y de igual manera se han recibido delegaciones de colegios de La Serena e instituciones en general.



Recaudación
año 2024

A continuación, se detallan los ingresos percibidos por servicios prestados durante el año 2024 en ambos cementerios municipales:

SERVICIO TOTAL	RECAUDADO 2024
Sepultaciones	\$ 411.079.610.-
Venta de terrenos	\$ 151.357.000.-
Derechos de Construcción	\$ 11.471.000.-
Administración	\$ 644.000.-
	TOTAL \$ 574.551.610.-

Para el año 2025, se debería tener un ingreso similar o mayor, considerando la regularización de sepulturas con vencimiento, disponibilidad de nichos disponibles a la fecha actual, y la construcción del nuevo Pabellón (N°45), con capacidad para 110 nichos de adultos. Además, se proyecta el loteo de 20 terrenos para construcción de mausoleos simples (de 4 nichos con osario) y 6 terrenos para construcción de mausoleos dobles (de 8 nichos con osario).

A continuación, se presenta tabla resumen, considerando la venta de la totalidad de nichos existentes y proyectados:

SERVICIO TOTAL	PROYECCIÓN 2025
Venta de terrenos	\$ 201.765.300.-
Derechos de Construcción	\$ 26.538.000.-
	SUB TOTAL \$ 228.303.300.-

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS



ORGANIGRAMA





Ejecución Pabellón N°44
**CEMENTERIO MUNICIPAL
LAS COMPAÑÍAS**

\$46.275.206

Objetivo Alcanzado

Obra ejecutada en un 100%, habilitando
110 nichos para sepultura y
pavimento perimetral del pabellón.

Beneficiarios

110 DIFUNTOS

Beneficiando a más de 100 familias

Acciones Futuras

Licitación y ejecución de un nuevo
pabellón de nichos de similares
características técnicas.



Conservación Jardín Infantil
Y SALA CUNA
LOS PECECITOS

\$95.610.377

Objetivo Alcanzado

Obra ejecutada en un 100%, mejorando la infraestructura integral del establecimiento educacional.

Beneficiarios

32 PÁRVULOS
20 LACTANTES

Beneficiando a 52 familias

Acciones Futuras

Postulación de Jardín a reconocimiento oficial del estado



Mejoramientos Baños

COLEGIO

JOSÉ MIGUEL CARRERA

\$10.173.072

Objetivo Alcanzado

Obra ejecutada en un 100%, mejorando la infraestructura de SS.HH de niños de 1° a 8vo básico del establecimiento.

Beneficiarios

240 alumnos

Beneficiando a más de 240 familias

Acciones Futuras

Postulación Proyecto de Conservación del Colegio (1.200MM), en etapa de evaluación con financiamiento GORE.



Mejoramientos Patios Prebásica

COLEGIO
JOSÉ MIGUEL CARRERA

\$10.820.132

Objetivo Alcanzado

Obra ejecutada en un 100%, mejorando la infraestructura del patio de prebásica del establecimiento educacional.

Beneficiarios

80 PÁRVULOS
Beneficiando a 80 familias

Acciones Futuras

Postulación Proyecto de Conservación del Colegio (1.200MM), en etapa de evaluación con financiamiento GORE.



Mejoramientos Patios Prebásica

COLEGIOS JAVIERA CARRERA Y HÉROES DE LA CONCEPCIÓN

\$36.698.003

Objetivo Alcanzado

Obra ejecutada en un 100%, mejorando la infraestructura del patio de prebásica del establecimiento educacional.

Beneficiarios

140 PÁRVULOS

Beneficiando a 140 familias

Financiamiento

SEP



Mejoramiento de Infraestructura

BIBLIOTECAS **ESTABLECIMIENTOS**

\$412.705.238

Objetivo Alcanzado

Obra ejecutada en un 100%, mejorando la infraestructura y equipando las salas CRA de los establecimientos beneficiados

Beneficiarios

1956 Alumnos

Beneficiando a 1156 familias

Financiamiento

SEP



Proyecto de Emergencia

COLEGIO
GERMÁN RIESCO

\$204.950.130

Objetivo Alcanzado

Obra ejecutada en un 100%, correspondiente a la normalización del sistema eléctrico y corrientes débiles del establecimiento.

Beneficiarios

150 MUJERES
148 HOMBRES

Beneficiando a 290 familias

Financiamiento

MINEDUC



Conservación de Infraestructura

COLEGIO
ALGARROBITO

\$449.572.926

Objetivo Alcanzado

Obra en ejecución con un 80%, correspondiente a la conservación de la infraestructura del establecimiento educacional.

Beneficiarios

93 MUJERES
116 HOMBRES

Beneficiando a más de 200 familias

Financiamiento

MINEDUC

Acciones Futuras

Finalizar obras restantes.



Ejecución Terrazas y Mesas

COLEGIO
HÉROES DE LA CONCEPCIÓN

\$13.087.977

Objetivo Alcanzado

Obra ejecutada en un 100%, correspondiente a ejecución de terraza de patio y mobiliario del establecimiento

Beneficiarios

600 ALUMNOS
180 ALUMNAS

Beneficiando a 780 familias

Financiamiento

SEP

CONTROL INTERNO





PLANIFICACIÓN DE AUDITORIA POR PARTE DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPÚBLICA EN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA SERENA, PARA EL 2025.

EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY
N°10.336, SOBRE ORGANIZACIÓN ATRIBUCIONES DE LA INSTITUCIÓN,
Y EN CONCORDANCIA CON LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA
RESOLUCIÓN N°10, DE 2021.

ORGANIGRAMA



REQUERIMIENTOS **y Respuestas**

REQUERIMIENTOS CGR 2024	
1.	REQUERIMIENTO
	<i>Información General:</i>
1.1	Balance consolidado de comprobación y saldo al término del periodo contable 2022 y 2023 o en su defecto balances individuales de los citados periodos según corresponda.
1.2	Último informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros, en el caso que proceda.
1.3	Estados Financieros aprobados al 31 de diciembre de 2023.
1.4	Nombre y origen de la totalidad de las cuentas corrientes que componen el saldo de la cuenta banco al termino de los años 2022 y 2023.
1.5	Conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas corrientes al 31 de diciembre de 2023, que incluya detalle de cheques girados y no cobrados y certificado bancario.
1.6	Detalle de los recursos transferidos por entidades públicas y/o privadas a la Corporación Gabriel González Videla y rendiciones de estos, según sea el caso desde el 1 de enero 2022 al 31 de diciembre 2023.
RESPUESTA REQUERIMIENTO 3	
1Req_Información General	

REQUERIMIENTOS CGR 2024	
1.	REQUERIMIENTO
	<i>Información- Educación:</i>
1.7	Detalle de establecimientos educacionales administrados por la Corporación Gabriel González Videla.
1.8	Manual de procedimientos internos que regulen el manejo de fondos de las subvenciones educacionales.
1.9	Detalle de las cuentas corrientes únicas para la administración de fondos.
1.10	Registro auxiliar para el control de los recursos otorgados por concepto de subvenciones educacionales y rendición de estos para el periodo 2022 y 2023, se requiere especificar en el contexto de fondos transferidos directamente a la CGGV o desde la Municipalidad de La Serena como ente ejecutor, para concepto educación, según sea el caso.
RESPUESTA REQUERIMIENTO 1	
1Req_Educación	

REQUERIMIENTOS CGR 2024	
<i>Información - Salud:</i>	
1.11	Detalle de establecimientos de salud administrados por la Corporación Gabriel González Videla.
1.12	Manual de procedimientos internos que regulen el manejo de fondos para la ejecución de programa de salud.
1.13	Detalle de las cuentas corrientes únicas para administración de recursos transferidos por concepto de programas de salud.
1.14	Registro auxiliar para el control de los recursos otorgados por concepto de fondos de salud y rendiciones de estos para el periodo 2022 y 2023, se requiere especificar en el contexto de fondos transferidos directamente a la CGGV o desde la Municipalidad de La Serena como ente ejecutor, para concepto salud, según sea el caso.
RESPUESTA REQUERIMIENTO 1 1Req_Salud	

REQUERIMIENTOS CGR 2024	
2.	REQUERIMIENTO
2.1	Detalle de pagos realizados por la Corporación Gabriel González Videla, durante el periodo 2022-2023, al proveedor "Corporación de Desarrollo Social Económico Educativo y de Cultura Free-Way", RUT: 65.159.778-1, incluir monto - concepto y modalidad de compra en el caso que proceda.
RESPUESTA REQUERIMIENTO 2 2Req_Pagos Free Way	

REQUERIMIENTOS CGR 2024	
3	REQUERIMIENTO
3.0	Balances de Comprobación y Saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2023, únicos de las áreas que componen los saldos del balance consolidado al termino de los citados periodos.
3.0	Mayores contables de la totalidad de las cuentas corrientes que conforman el saldo consolidado de la cuenta "Banco", al termino de los periodos 2022 y 2023.
RESPUESTA REQUERIMIENTO 3 3 Req_Balances y L Mayores 2022 2023	

REQUERIMIENTOS CGR 2024	
3.1	
3.1	Estados de Resultado de la totalidad de las áreas que conforman el saldo del Estado de Resultado Consolidado al término del ejercicio 2023.
3.2	Cartolas bancarias en planilla Excel, de las cuentas corrientes que conforman el saldo de Banco al 31 de diciembre del año 2022 y 2023.
3.3.1 a 3.3.5	Detalle de la composición y naturaleza de los Saldos del Balance Consolidado 2023 de las siguientes cuentas: Anticipo a Proveedores, Anticipo a Rendir a Cuenta, Otros deudores financieros, Anticipo de Clientes y Documentos en Análisis.
4	Información auxiliar del detalle de activo fijo, que conforma el saldo consolidado al 31 de diciembre de 2023.
5	Balance General y Estado de Resultado Consolidado 2022 y 2023, en formato Excel.
6	Detalle de las áreas que administra la Corporación Gabriel Gonzalez Videla.

RESPUESTA REQUERIMIENTO 3.1

✓ 3.1 Req_Comp_EF



RESPONDE SOLICITUD DE INFORMACIÓN EFECTUADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, REGIONAL DE COQUIMBO.

Por comunicado vía email de 17.05.2024 dirigido a don Francisco Velásquez Novoa, Director de Finanzas de la Corporación, la Contraloría General de la República Regional de Coquimbo solicitó lo siguiente:

De: PRISCILLA ANDREA VERGARA OJEDA <pvergara@contraloria.cl>
Date: lun, 13 may 2024 a las 9:20
Subject: Solicita Información_Cuentas Contables
To: Francisco Velásquez Novoa <francisco.velasquez@corporacionlaserena.cl>
Cc: Jenny Goncha Calsanova <jenny.goncha@corporacionlaserena.cl>, ARACELY MICHELLE FLORES CORTES <alfloresco@contraloria.cl>

Al Señor:
Francisco Velásquez Novoa
Director del departamento de Finanzas
Corporación Gabriel González Videla

Esta Contraloría General, en ejercicio de las facultades que le otorga la ley N°10.336, sobre Organización y Atribuciones de la institución, y en concordancia con lo expuesto en el artículo 20 de la resolución N°10, de 2021, de este origen, solicita a usted remitir la siguiente información:

- Estados de Resultado de la totalidad de las áreas que conforman el saldo del Estado de Resultado Consolidado al término del ejercicio 2023.

- ✓ 3.2.- 2023 Cartolas SCOTIA
- 📎 3.1.- LS 2023 RESULTADO POR ÁREAS Y CONSOLIDADO.xlsx
- 📎 3.3.1.- Anticipo a Proveedores (Anexo 1).xlsx
- 📎 3.3.2.- Anticipo a rendir cuenta (Anexo 2).xlsx
- 📎 3.3.3.- Otros deudores financieros (Anexo 3).xlsx
- 📎 3.3.4.- Anticipo de Clientes (Anexo 4).xlsx
- 📎 3.3.5.- Documento en Analisis (Anexo 5).xlsx
- 📎 3.4.- BCE GRAL LS EE FF final 31.12.2023.xlsx
- 📎 3.5.- AREAS ADMINISTRADAS POR LA CMGGV.pptx
- 📎 4 - Solicita información_Balances de Comprobación y Saldo.pdf
- 📎 LS SI RESPONDE SOLICITUD DE INFORMACION CONTRALORIA REGI
- 📎 VF Carta Gantt- NuevaFisc_CGR 2024.xlsx
- 📎 VF Responde solicitud CGR_2024.pdf

RESPUESTA REQUERIMIENTO 4



LA SERENA, 26 de agosto de 2024
SG N°689 /2024

SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE. -

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted con relación a la solicitud de información de la Contraloría Regional de Coquimbo, a raíz de la planificación de una posible auditoría para el próximo año, en el ejercicio de las facultades otorgadas por la ley N°10.336, sobre Organización y Atribuciones de la institución. En concordancia con lo expuesto en el artículo 20 de la resolución N°10, de 2021, mediante el cual se solicita gestionar la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

- 1. "Certificado emitido por la Corporación Gabriel González Videla, que indique el monto total de Deuda Previsional al mes de mayo de 2024.
- 2. "Planillas emitidas en la plataforma Previred de la totalidad de los pagos realizados a instituciones previsionales durante los años 2022 y 2023".

Respuesta:

- ✓ Respuesta oficial1
- ✓ Respuesta oficial2

RESPUESTA REQUERIMIENTO 5

Nómina del personal Depto. de Educación CMGGV

3 minutos

30 de agosto de 2024, 9:42

Natalia Lugo Galaz <natalia.lugo@corporacionlaserena.cl>

Perez ARACELY MICHELLE FLORES CORTES <rafreco@contraloria.cl>

Ci: Sandra Castro Carrizal <sandra.castro@corporacionlaserena.cl>, Jenny Concha Casanova <jenny.concha@corporacionlaserena.cl>, Francisco Velázquez Novoa <francisco.velazquez@corporacionlaserena.cl>, Tereya Saavedra Trujillo <tereya.saavedra@corporacionlaserena.cl>, Ignacio Ribarren Pasten <ignacio.ribarren@corporacionlaserena.cl>

Buenos días Aracely,

Junto con saludar, según lo conversado de forma telefónica, adjunto última nómina compartida con SLEP de funcionarios del Dpto. de Educación que pasan directo.

Si necesita alguna otra información acerca de este proceso y en lo que le pueda ayudar me contacta.

Que tenga un buen día

SLEP 2024 año 2 PERSONALEDUCACIONCORPO-MUNICIPAL.COMUNA 15.05 -.xlsx

159K

- 5 Req_Nómina del personal Depto. de E...
- Resp_Oficial - Nómina del personal Dept...
- VF_Resp SLEP 2024 TRASPASOPERSONA...

RESPUESTA REQUERIMIENTO 6



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

N° E558475 / 2024

UCE 889/2024

SOLICITA INFORMACIÓN QUE INDICA.

LA SERENA, 28 de octubre de 2024

Este Organismo de Control, en ejercicio de las facultades que le otorga la ley N° 10.336, sobre Organización y Atribuciones de la institución, y en concordancia con lo expuesto en el artículo 20 de la resolución N° 10, de 2021, de este origen, sobre requerimiento de información, en el marco de la planificación de auditorías se solicita a Ud. proporcionar los siguientes antecedentes:

- Conciliaciones Bancarias, de la totalidad de las cuentas corrientes las cuales incluyan las respectivas cartolas en archivos PDF y Excel, emitidas desde el 1 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2024.
- Registro de cheques emitidos durante el periodo 2023 al 30 de septiembre de 2024.
- Detalle de recursos transferidos desde instituciones públicas y privadas a la Corporación Gabriel Gonzalez Videla, desde el periodo enero de 2023 a septiembre de 2024, el cual incluya monto - concepto y fecha.
- Registro de facturas devengadas/documentos tributarios que se encuentren pendientes de pago desde el mes de enero 2023 a septiembre 2024.
- Nómina de funcionarios el cual incluya nombre-RUT-modalidad de contratación y cargo/función, desde el periodo 2023 a septiembre 2024.
- Balance General al 31 de diciembre de 2023 y 30 de septiembre de 2024.

Para coordinar la entrega de la información, se ha designado a la funcionaria Priscilla Vergara Ojeda, planificadora del área de control externo, quien responderá cualquier aspecto sobre la información solicitada, a través del correo electrónico pvergarao@contraloria.cl, o bien por medio de los teléfonos 232402553 y 232402560.

Tales antecedentes deberán remitirse en un plazo de 10 días hábiles, contados desde la recepción del presente oficio, a través de la plataforma de Ventanilla Única, dispuesta por esta Entidad de Control.

Saluda atentamente a Ud.,

RESPUESTA REQUERIMIENTO SG N° 932/2024



LA SERENA, 29 de noviembre 2024

SG N° 932/2024

**SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.**

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena.

En respuesta al oficio E558475 de fecha 28 de octubre de 2024, me permito informar que, a esta fecha, de los 6 requerimientos, hemos dado cumplimiento de respuesta a los numerales 2, 3, 4, 5 y el 6 de forma parcial; quedando pendientes de responder el numeral 1 y completar la información pendiente del numeral 6, actualmente nos encontramos trabajando en la entrega de los antecedentes solicitados, específicamente a:

[1] "Conciliaciones bancarias, de la totalidad de las cuentas corrientes las cuales incluyan las respectivas cartolas en archivos PDF y Excel, emitidas desde el 1 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2024"; y,

[6] "Balance General al 30 de septiembre de 2024".

Por lo anterior, es de señalar que estamos dando cumplimiento de respuestas a un gran volumen de solicitudes de información, con los mismos funcionarios responsables; y, considerando el cambio de autoridades en la I. Municipalidad de La Serena que se avecina, dichos requerimientos serán remitidos tan pronto como sea posible a su organismo contralor.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,

Conciliaciones_2023

Correo - Solicita ampliación de plazo re...

SG N° 932 [1 Y 6].pdf

RESPUESTAS REQUERIMIENTO SG N° 919/2024



LA SERENA, 27 de noviembre 2024
SG N° 919/2024

SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, vengo en dar cumplimiento de respuesta a lo ordenado en oficio E558475 de fecha 28 de octubre de 2024, mediante el cual se solicita gestionar la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

[2] "Registro de cheques emitidos durante el periodo 2023 al 30 de septiembre de 2024".
Respuesta [2]: Se adjuntan carpetas digitales que contienen el Registro de cheques.

Respuesta [2]: Se adjuntan carpetas digitales que contienen el Registro de cheques emitidos durante el periodo 2023 al 30 de septiembre de 2024 en formato pdf., conforme al siguiente detalle:

[illegible]

2023

2024

 2023.rar 2024.rar

 SG N° 919_2024 [2].pdf

RESPUESTAS REQUERIMIENTO SG N° 920/2024



LA SERENA, 27 de noviembre 2024.
SG N° 920/2024

SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, vengo a dar cumplimiento de respuesta a lo ordenado en oficio E558475 de fecha 28 de octubre de 2024, mediante el cual se solicita gestionar la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

[3] "Detalle de recursos transferidos desde instituciones públicas y privadas a la Corporación Municipal Gabriel González Videla, desde el periodo enero 2023 a septiembre de 2024, el cual incluya monto – concepto y fecha".

Respuesta [3]:

Se adjunta detalle de recursos transferidos desde instituciones públicas y privadas a la Corporación Municipal Gabriel González Videla, desde el periodo enero 2023 a septiembre de 2024, el cual incluya monto – concepto y fecha, en formato pdf.

2023	2024
Administración 2023.pdf	Administración 2024.pdf
Educación 2023.pdf	Educación 2024.pdf
PIE 2023.pdf	PIE 2024.pdf
Salud 2023.pdf	Salud 2024.pdf
SEP 2023.pdf	SEP 2024.pdf
VII 2023.pdf	VII 2024.pdf

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo requerido.

📁 2023

2024

 2023.rar 2024.rar

 SG N° 920_2024 [3].pdf

RESPUESTA REQUERIMIENTO 558475_6.4



LA SERENA, 27 de noviembre 2024
SG N° 930/2024

SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, vengo a dar cumplimiento de respuesta a lo ordenado en oficio E558475 de fecha 28 de octubre de 2024, mediante el cual se solicita gestionar la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

[4] "Registro de facturas devengadas / documentos tributarios que se encuentren pendientes de pago desde el mes enero 2023 a septiembre 2024".

Respuesta [4]: Se adjunta registro de facturas devengadas / documentos tributarios que se encuentren pendientes de pago desde el mes enero 2023 a septiembre 2024, en formato pdf.

4. Facturas Devengadas a 2024

- ADMINISTRACION.pdf
- COMUNICACION.pdf
- EDUCACION.pdf
- INIA.pdf
- SAJUD.pdf
- SGP.pdf
- VTT.pdf

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo requerido.
Esperando una buena acogida, se despide atentamente,

GABRIEL GONZALEZ VIDELA

- 4. Facturas Devengadas a 2024
- 4. Facturas Devengadas a 2024.rar
- 4. Facturas Devengadas a 2024.zip
- Memo N° 551.pdf
- Memo N°556_2024.pdf
- Resp_E558475 Num 4.docx
- SG N° 930 [4].pdf

RESPUESTA REQUERIMIENTO 558475_6.5

LA SERENA, 15 de noviembre 2024.
SG N° 866/2024

SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, vengo a dar cumplimiento de respuesta a lo ordenado en oficio E558475 de fecha 28 de octubre de 2024, mediante el cual se solicita gestionar la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

[5] "Nómina de funcionarios el cual incluya nombre- Rut modalidad de contratación y cargo/función, desde el periodo 2023 a septiembre 2024".

Respuesta [5]: Se adjuntan libros de remuneraciones que incluyen: nombre- Rut modalidad de contratación y cargo/función, desde el periodo 2023 a septiembre 2024, en formato Excel, de acuerdo al siguiente detalle.

2023	2024
[1] libro_remuneraciones_01-2023.xls	[1] libro_remuneraciones_01-2024.xls
[2] libro_remuneraciones_02-2023.xls	[2] libro_remuneraciones_02-2024.xls
[3] libro_remuneraciones_03-2023.xls	[3] libro_remuneraciones_03-2024.xls
[4] libro_remuneraciones_04-2023.xls	[4] libro_remuneraciones_04-2024.xls
[5] libro_remuneraciones_05-2023.xls	[5] libro_remuneraciones_05-2024.xls
[6] libro_remuneraciones_06-2023.xls	[6] libro_remuneraciones_06-2024.xls
[7] libro_remuneraciones_07-2023.xls	[7] libro_remuneraciones_07-2024.xls
[8] libro_remuneraciones_08-2023.xls	[8] libro_remuneraciones_08-2024.xls
[9] libro_remuneraciones_09-2023.xls	[9] libro_remuneraciones_09-2024.xls
[10] libro_remuneraciones_10-2023.xls	
[11] libro_remuneraciones_11-2023.xls	
[12] libro_remuneraciones_12-2023.xls	

- 2023
- 2024
- 2023.rar
- 2024.rar
- SG N° 866_2024 Resp_DPD1 [5].pdf

RESPUESTA REQUERIMIENTO 558475_6.6

LA SERENA, 15 de noviembre 2024.
SG N° 869/2024

SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTADOR REGIONAL DE COQUIMBO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, vengo a dar cumplimiento de respuesta a lo ordenado en oficio ES58475 de fecha 28 de octubre de 2024, mediante el cual se solicita gestionar la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

[6.1.1] "Balance General al 31 de diciembre de 2023".

Respuesta Parcial [6]:

Se adjunta Balance General al 31 de diciembre de 2023, en formato pdf.



Esperando una buena acogida, se despide atentamente,

Balance 2023.pdf

SG N° 869_2024 Resp parcial [6].pdf

RESPUESTA REQUERIMIENTO 231224_7.1

SG N°021/2025
LA SERENA, 10 de enero 2025.-

SEÑOR
HUGO SEGOVIA SABA
CONTADOR REGIONAL DE COQUIMBO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, vengo a dar cumplimiento de respuesta a lo ordenado a través de correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2024, por parte de Planificación de la unidad de Control Externo de la Contraloría Regional de Coquimbo, mediante el cual se solicita la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

[1]" Conciliaciones Bancarias, de la totalidad de las cuentas corrientes las cuales incluyen las respectivas cartolas en archivos PDF y en Planilla Excel, emitidas desde el 01 de enero de 2023 al 30 de noviembre de 2024".

Respuesta [1]:

Actualmente, nuestra institución se encuentra en un proceso de transición debido al cambio de autoridades recientemente. Esta situación, sumada a la necesidad de adaptar nuestros sistemas a las nuevas directrices, ha generado una carga de trabajo adicional que ha dificultado la finalización oportuna de las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas corrientes.

En este contexto, se adjuntan cartolas bancarias correspondiente al periodo 2023 que se encuentran disponibles en formato Excel, según detalle en imagen. A su vez, nos encontramos gestionando con los bancos dicha solicitud, para obtener las cartolas en formato PDF; Sin embargo, este proceso requiere de un tiempo considerable debido a la cantidad de información a procesar y a las limitaciones técnicas actuales.

✓ R_231224_7.1 FZAS NAdm_2025

2023 BCO ESTADO

2023 SCOTIA

2023 BCO ESTADO.rar

2023 SCOTIA.rar

CONCILIACIONES SCOTIABANK 2023.pdf

CONCILIACIONES SCOTIABANK 2024.pdf

Memo FZAS N° 010_2025 .pdf

Memorándum N° 013_2025 Envía Concili...

Respaldo Sin mov Cta Revit.pdf

Respaldos Memorándum N°13_2025 Envi...

SG N° 21_2025 [R1].pdf

RESPUESTA REQUERIMIENTO 231224_7.2



LA SERENA, 07 de enero 2025.-
SG N° 013/2025

SEÑOR
RUGO REGOVIA SABA
CONTADOR REGIONAL DE COQUIMBO
CENTRALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, vengo a dar cumplimiento de respuesta a lo ordenado a través de correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2024, por parte de Planificación de la unidad de Control Externo de la Contraloría Regional de Coquimbo, mediante el cual se solicita gestionar la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

[2] *"Número de funcionarios el cual incluye nombre-RUT, modalidad de contratación, cargo/función, y monto mensual percibido por funcionarios desde el 01 de enero de 2023 al 30 de noviembre 2024".*

Respuesta [2]:

En respuesta a la solicitud de antecedentes, se adjuntan los libros de remuneraciones en formato Excel, los cuales incluyen nombre, RUT, modalidad de contratación, cargo/función y monto mensual percibido por los funcionarios desde el 01 de enero de 2023 al 30 de noviembre de 2024, tal como se detalla en el correo electrónico mencionado.

2023	2024
Libro remuneraciones 01-2023.xlsx	Libro remuneraciones 01-2024.xlsx
Libro remuneraciones 02-2023.xlsx	Libro remuneraciones 02-2024.xlsx
Libro remuneraciones 03-2023.xlsx	Libro remuneraciones 03-2024.xlsx
Libro remuneraciones 04-2023.xlsx	Libro remuneraciones 04-2024.xlsx
Libro remuneraciones 05-2023.xlsx	Libro remuneraciones 05-2024.xlsx
Libro remuneraciones 06-2023.xlsx	Libro remuneraciones 06-2024.xlsx
Libro remuneraciones 07-2023.xlsx	Libro remuneraciones 07-2024.xlsx
Libro remuneraciones 08-2023.xlsx	Libro remuneraciones 08-2024.xlsx
Libro remuneraciones 09-2023.xlsx	Libro remuneraciones 09-2024.xlsx



✓ R_231224_7.2 DPDI NAdm_2025

2023

2024

SG N° 013_2025 [2].pdf

RESPUESTA REQUERIMIENTO 231224_7.3



LA SERENA, 10 de enero 2025.-
SG N° 020/2025

SEÑOR
RUGO REGOVIA SABA
CONTADOR REGIONAL DE COQUIMBO
CENTRALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, vengo a dar cumplimiento de respuesta a lo ordenado a través de correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2024, por parte de Planificación de la unidad de Control Externo de la Contraloría Regional de Coquimbo, mediante el cual se solicita nuevo requerimiento respecto a la entrega de los antecedentes que a continuación se detallan:

[3] *"Libros de honorarios de los meses de enero 2023 a noviembre 2024, que incluye: Nombre-Rut- Fecha de emisión boleta de honorarios- Monto total de Bti-Indicar si el emisor retiene su porcentaje- Fecha de anulación de boleta de honorarios (en el caso que proceda)".*

Respuesta [3]:

En respuesta a la solicitud de antecedentes, se adjuntan Libros de honorarios desde el mes de enero 2023 a noviembre 2024, que incluye: Nombre-Rut- Fecha de emisión boleta de honorarios- Monto total de Bti.

- [Libro de Honorarios 2023.xlsx](#)
- [Libro de Honorarios 2024 de Enero a Nov.xlsx](#)

Con relación a: "Indicar si el emisor retiene su porcentaje", la planilla que se envía incluye la columna de retención y los montos que indican "Y", correspondiendo a las bolitas e emisoras que retienen su impuesto.

En cuanto a: "Indicar Fecha de anulación de boleta de honorarios (en el caso que proceda)" es de señalar, que los libros de honorarios adjuntos, no contiene Fecha de anulación de boleta de honorarios nulas.

En consecuencia, los antecedentes requeridos se remitirán a través de la plataforma de Ventanilla Única, conforme a las nuevas instrucciones del organismo controlador.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo requerido.

Esperando una buena acogida, se despacha atentamente,



COLABORADORES

Carolina Aravena Gallardo
Daniela Bastías González
Jenny Concha Cassanova
Fernando Gómez Carvajal
María José Maya Acuña
Aracelli Ortiz Anabalón

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Ma.Fernanda Alfaro Ramírez

EDICIÓN

Catalina Rojas Tello
Nataly Hidalgo Hidalgo

FOTOGRAFÍA

Franco Bartolini Villalobos
Nicolás Cabeza Ovando
Unidad de Comunicaciones

CORPORACIÓN MUNICIPAL
LA SERENA

**ME
MO
RIA**